

Vocal quinto: Don José María Amigó Descarrega, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal sexto: Doña Purificación Fenoll Hach-Alí, Agregado de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4770

ORDEN de 9 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Física del estado sólido» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Física del estado sólido» (Facultad de Ciencias), cinco plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Justiniano Casas Peláez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Antonio Bernalte Miralles, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal segundo: Don Mariano Aguilar Rico, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Pedro Cartujo Estébanez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don José Antonio Saja Sáez, Agregado de la Universidad de Valladolid.

Vocal quinto: Don Vicente Schuch Belenguer, Agregado de la Universidad de Valencia.

Vocal sexto: Don Simeón Pérez Garrido, Agregado de la Universidad de Sevilla.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Márquez Delgado, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Justo Mañas Díaz, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal segundo: Don Francisco José Induráin Muñoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Bernardo García Olmedo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal cuarto: Doña María Josefa Izuel Jiménez, Agregado de la Universidad de Zaragoza.

Vocal quinto: Don Ernesto Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal sexto: Don Luis Tejedor Martínez, Adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4771

ORDEN de 9 de enero de 1979 por la que se nombra Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química general» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Química general» (Facultad de Ciencias), cuatro plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco González García, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Juan Sancho Gómez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Joaquín Ocón García, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Pascual Royo Gracia, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal cuarto: Don Antonio Aldaz Riera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal quinto: Don Gonzalo Vázquez Uña, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal sexto: Doña Rosario Villamil Valiente, Adjunto de la Universidad de Oviedo.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Velasco, Catedrático jubilado de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don José Beltrán Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Rafael Usón Lacal, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Miguel Gayoso Andrade, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal cuarto: Don Manuel Román Ceba, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal quinto: Don José Castella Guardiola, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal sexto: Doña Ernestina Muñoz de Miguel Villanueva, Adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4772

ORDEN de 10 de enero de 1979 por la que se rectifica la de 31 de octubre de 1978, con referencia a la puntuación obtenida por el opositor aprobado en la disciplina del grupo XII, «Estética y Composición» (E. T. S. de Arquitectura), en el concurso-oposición a plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 31 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre) se aprobó el expediente del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XII, «Estética y Composición» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), figurándose como único opositor aprobado don Arnaldo Puig y Grau, con la puntuación de 3,0 puntos, según la propuesta formulada por el Tribunal.

Comoquiera que por el Presidente del citado Tribunal se certifica que la puntuación final resultante de acuerdo con las puntuaciones obtenidas en los tres ejercicios por el señor Puig y Grau es la de 3,90 puntos, por lo que procede rectificar la mencionada Orden ministerial.

Este Ministerio ha dispuesto rectificar la Orden ministerial de 31 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre) en el sentido de que la puntuación obtenida por el opositor aprobado don Arnaldo Puig y Grau es de 3,90 puntos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4773

ORDEN de 11 de enero de 1979 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 18 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro de plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de